

Rawson Junio de 2013.

Expte.: 32652/13
I. P. V. y D. U.
Licitación Pública 10/13
Proyecto y Construcción
12 Viviendas ATECH
Lago Púelo.

Dictamen 60/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Pública 10/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra "Construcción de 12 Viviendas de dos Dormitorios en planta baja, las obras complementarias básicas, las tareas preliminares, la Infraestructura Propia, Obras Complementarias Especiales"; en la Localidad de Lago Púelo.

El presupuesto oficial es de **\$ 4.804.095,92**, valores de Enero de 2013, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Pública, a la oferta corregida de la empresa BACPA EMPRESA CONSTRUCTORA DE LICANDRO VERA de **\$ 5.040.297,56**, valores de Febrero 2013, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días.

Se observa que dicha oferta esta 4.92 %, por encima del presupuesto oficial.

La pretendida contratista, previo a la firma del contrato, deberá adjuntar lo solicitado según Anexo II Informe subcomisión Técnica (hoja 83 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas

